

Plan de Acción Ambiental:

Después de haber realizado el diagnóstico de la dimensión “**Ambiental**” en el Colegio Internacional Rudolf Steiner, se pudo determinar que la Institución cuenta con:

1. **El talento humano:** Personal capacitado para continuar con los programas establecidos por la institución para reducir al mínimo el impacto de la organización en el medio ambiente, así como poder establecer nuevos programas en medios virtuales para reducir el impacto en el uso de papel en la institución.
2. **La información:** En la actualidad la institución recibe información con instituciones internacionales como el Bachillerato Internacional, organismo que dentro de su plan educativo cuenta con acciones que deben tomar la institución para socializar programas de cuidado medio ambiental con todos los miembros de la institución.
3. **Capacidad de Gestión:** El rectorado de la institución, está dispuesto a continuar con todos los programas enfocados a la mitigación del impacto de la Institución en el medio ambiente, un claro ejemplo de esto es que la organización tomó acciones para reducir el ruido generado por el calefón eléctrico que sirve para calentar la piscina. En este caso en particular la Institución colocó este calefón en un cuarto especial para que el ruido generado por el mismo este en los niveles permitidos por el ente regulador de la Alcaldía de Quito.

La institución está dispuesta en mantener acciones que favorezcan el cuidado y la protección del medio ambiente en todas sus formas. Así mismo, el rectorado de la institución educativa está comprometido en que las decisiones tomadas tengan siempre en consideración el impacto medioambiental.

Por otra parte, la directiva de la institución busca promover el desarrollo institucional basado en valores y principios en los cuales todos los actores de la institución consideren la sostenibilidad como eje principal para el cuidado del medio ambiente. Para alcanzar este objetivo en particular se busca que a través de los estudiantes de sexto curso del **Bachillerato Internacional** se realicen proyectos relacionados con planes de; concientización, conservación y protección del medio ambiente, los cuales luego son socializados en las casas abiertas, con los miembros internos y externos de la institución, para que de

esta manera estos proyectos puedan ser aplicados por las familias de los estudiantes, profesores y demás actores de la institución y de la comunidad. (Stakeholders)

Objetivo:

Por lo tanto, se recomienda a la institución, mantener el cumplimiento de las normativas y leyes establecidas por los diferentes entes de control (Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente y Alcaldía de Quito), para de este modo, continuar con sus programas del uso adecuado y eficiente de los recursos como el agua, energía eléctrica, papel entre otros. Finalmente, en un lapso de 1 año, es decir de enero de 2021 a enero de 2022, se recomienda que la institución tome dos acciones en concreto:

1. Reducir las impresiones de la institución en 50%, colocando un software que permita medir el número de impresiones por cada docente y sobre todo en el área administrativa. (Con el propósito de reducir el uso de papel)
2. Que el 80% del material didáctico sea socializado de manera virtual. Creando una Biblioteca Virtual donde los estudiantes puedan acceder a libros virtuales y material para desarrollar sus actividades limitando al máximo posible el uso de papel.

Costo de inversión:

Software para control de impresiones: \$350

Socialización del material didáctico en línea: \$500 (Crear una Biblioteca Virtual de la Institución)

Total: \$850